

ILUSTRE MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE

Acta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada el 9 de noviembre del año 2016 con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Don Manuel Muñoz Bastias
- Don Edgardo Bravo Rebolledo
- Don Rigoberto Muñoz Jaque
- Don Andrés Sáez Castro
- Don Justo Rebolledo Araya
- Don Ricardo Lizama Soto

Actúa como Secretario Municipal y ministro de fe: **Cesar Morales Ramirez.**

Alcalde: En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 9:19. El orden de la tabla dice aprobación del acta 12 de octubre.

Justo Rebolledo: aprobado

Edgardo Bravo: aprobado

Manuel Muñoz: aprobado

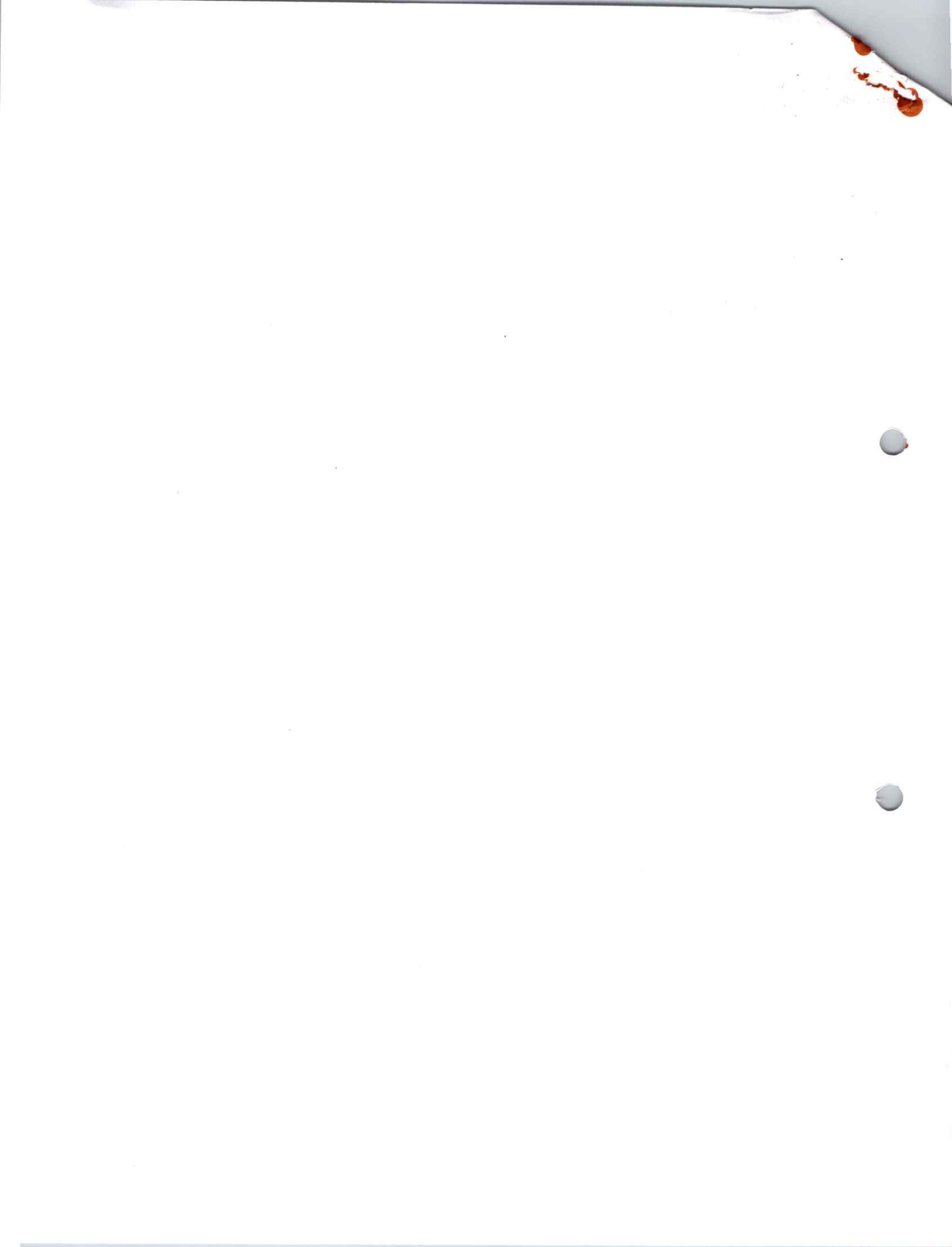
Ricardo Lizama: aprobado

Andrés Sáez: si

Rigoberto Muñoz: si

Alcalde: Aprobación para para efectuar trato directo Luminarias Población Felipe Camiroaga , se indica que corresponde a un Proyecto para la instalación de Luminarias solar; panel 70 watts, foco led, fotovoltaicas, instaladas en poste galvanizado de 6 metros de altura, para la población Felipe Camiroaga , tema que ha sido tratado en sesiones anteriores, no obstante el Concejo haber aprobado su ejecución , mediante trato directo, no ha quedado claramente establecido en el acta.







Cesar Morales: no sé si es tercera o cuarta vez que se trata esto de las luminarias para la Población Felipe Camiroaga.

Edgardo Bravo: pero esto está aprobado

Alcalde: si esto quedo aprobado hace bastante tiempo.

Unidad de proyecto: nosotros llamamos y nos dijeron que no se había hablado nada al respecto.

Alcalde: si se aprobó esto...

Unidad de proyecto: nosotros estamos esperando este documento para poder empezar a trabajar

Alcalde: en la sesión anterior ustedes estuvieron acá

Justo Rebolledo: me permite... yo eh estado un poco reacio y ahora que están que quede claro, yo aprobé la sesión pasada pero por favor no aprobemos mas así de cosas chiquititas, hagamos un proyecto integral yo tengo una reunión con el SEREMI de energía para ver el tema.

Alcalde: el concejal se refiere a las luminarias led y estas son fotovoltaicas tienen relación directamente con la luz ultravioleta que cuando está nublado igual funcionan con los rayos ultravioleta, y son para la Felipe Camiroaga y son por la sub-secretaria de prevención del delito, eso es lo que estamos viendo hoy día.

Justo Rebolledo: si

Cesar Morales: aprobado Sr. Edgardo, don Ricardo, don Andrés don Manuel, don Rigorberto.

Todos: si

Ricardo Lizama: lo que pasa Sr. Alcalde, sobre la base de que el departamento de proyecto señala que no hay ningún otro proveedor en esos términos, la ley lo permite entonces basándonos en lo que nos presenta acá don Mario y don René, yo también voy a aprobar porque la ley es clara en ese sentido, porque cuando hay una licitación pública y no concurren oferentes se puede aceptar una propuesta privada bajo algunas características especiales como el trato directo cuando es un proveedor único,





entonces cuando está dentro de esa causal, y en lo que me está diciendo la unidad de proyecto yo lo voy a aprobar.

Justo Rebolledo: o sea que, pobre que aparezca un proveedor más, porque ahí son responsables ustedes.

Unidad de proyecto: es que no hay.

Alcalde: bueno está aprobado entonces...

Manuel Muñoz: Sr. Alcalde aprovechando que están ellos aquí, hay tres proyectos de bomberos con platas entregadas a comienzo de año, entonces esto el próximo mes vence y esas platas se pierden, hay uno que es la licitación del cuartel central que es la ampliación del FMR que son 145 millones y está detenido esto, la compañía de bomberos de Putagan cuenta con 7,5 millones de diciembre del año pasado, también dineros de la junta nacional de bomberos están los cheques, pero falta la escritura municipal, además la SUBDERE concedió 22 millones, para comprar un sitio subyacente para fines deportivos y buscaron y habría un sitio al lado de carabineros.

Alcalde: es el sitio que esta de carabineros hacia la costa y no se ha hecho nada porque el sitio subió de precio considerablemente.

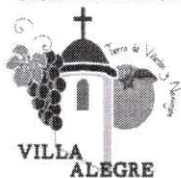
Manuel Muñoz: es que el obispado nunca... incluso cuando yo era alcalde necesitábamos para hacer una población y fuimos a comprarle al obispado y pedían un disparate entonces no pudimos comprar.

Alcalde: entonces don Manuel ahora es hacia allá como doblando... un sitio nuevo.

Unidad de proyecto: nosotros como unidad de proyecto tenemos que ver con la ampliación.

Alcalde: eso se estanco por las elecciones pero ya no hay ningún problema con que bomberos se instale en el gimnasio.

Unidad de proyecto: nosotros estuvimos conversando por otros proyectos y hay una normativa nueva que se llama accesibilidad universal, entonces para todos los proyectos independientes que hayan estado aprobados, nos van a pedir la accesibilidad universal y eso significa que tenemos que tener a un ingeniero



infraestructural y no lo tenemos y nos lo van a pedir, incluso en el proyecto de la plaza que ya se estaba revisando el diseño lo tiene que ver este ingeniero.

Manuel Muñoz: sería bueno que este tema se hablara con bomberos también...

Edgardo Bravo: dos cosas, uno de los puntos que dice don Manuel de bomberos, estaba conversando con don Cesar porque eso tiene que ver también con una compra que tiene que hacer el departamento de salud, para la construcción del CESFAN y para que bomberos pueda rendir y no estén empozados ahí y no se pierda el terreno a lo mejor sería bueno que esa cuenta se traspasara al departamento de salud y tratar de juntar las lucas para comprar el terreno, porque faltan como ocho millones, y lo segundo yo se que no tiene nada que ver con ustedes chiquillos que ustedes son de proyecto, no del departamento de obras pero saber del paradero de los colectivos, porque va a empezar la obra y no hay emplazamiento y tenemos que sacar el paradero para que se pueda construir el SAPU.

Alcalde: hay que ubicarlos en sentido contrario...

Edgardo Bravo: si lo fue a ver el departamento de obras y hablamos con ellos y concordamos con que se pusieran al frente

Alcalde: de la entrada hacia el oriente

Manuel Muñoz: yo creo que a esto hay ponerle un plazo, con el objeto de no perder estos recursos, a lo mejor el departamento de obras el de proyectos podríamos combinarnos ahí para que estos se logre

Alcalde: si don Manuel yo creo que lo de la ampliación del cuartel eso hay que reactivarlo solamente si la plata esta y está aprobado eso, lo que hay que hacer es entregarles el gimnasio antiguo para instalarse ahí.

Unidad de proyecto: lo que pasa es que para empezar necesitamos sacar el permiso de edificación del cuartel y para eso nos falta plata para pagarle a un calculista y sacar el cálculo del edificio, para presentar eso y poder sacar el permiso y no tenemos esos recursos.

Alcalde: ¿y cuánto sale eso?



Unidad de proyecto: alrededor de 800 mil.

Alcalde: ah pero está dentro de un rango razonable hay que hacerlo eso no podemos obstaculizar la renovación del cuartel.

Unidad de proyecto: yo quiero hacer un alcance a lo que dijo don Manuel por el terreno del obispado, la SUBDERE aprobó la cantidad de recursos para fines deportivos y recreativos la idea es hacer una plazoleta y una multicancha en Putagan, cuando fuimos a terreno y hubo una oferta verbal de parte de ellos ,donde si nosotros comprábamos el terreno ellos donaban una parte para una posta y fueron a ver para revisar si se ajustaba a la normativa del servicio de salud para la compra e hicimos todos los trámites y los hicimos llegar a Santiago y después desconocieron el trato que nos habían ofrecido, bueno y para poder construir se tiene que urbanizar y eso sale bastante caro y lo tiene que pagar el obispado y si ellos cedieran podríamos hacer los trámites para la posta y para bomberos.

Alcalde: para que quedemos claros en la contratación del calculista, dejar aprobado esos recursos ahora para poder comenzar con la construcción del cuartel dejar listo esto ahora y que el consejo aprueba los \$800.000 para el calculista y se pueda hacer el estudio para que quede en acta altiro.

Unidad de proyecto: un alcance... los \$800.000 son aproximados y para no tener problemas hay que hacer cotizaciones y ahí aprobar los recursos.

Alcalde: bueno se pide aprobación del consejo para aprobar estos recursos y así avanzar en la construcción del cuartel.

Edgardo Bravo: si

Manuel Muñoz: si

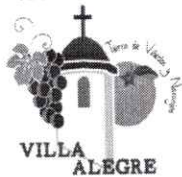
Justo Rebolledo: no hay problema

Andrés Sáez: si

Ricardo Lizama: si

Rigoberto Muñoz: si igual hay que ponerle fecha a lo del obispado.

Unidad de Proyecto: si hay que ver cuando hagan concejo parroquial e ir.



Alcalde: pero estaría demás porque no se van a bajar del precio mejor ver el terreno que dice don Manuel cerca de los carabineros y ver las posibilidades que están y que existen.

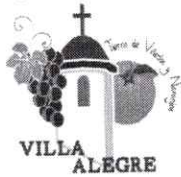
Alcalde: le damos la bienvenida a la señora Rosa y su equipo técnico

Rosa Manosalva: buenos días a todos, nosotros al 15 de noviembre deberíamos tener aprobado el PADEM 2017, como las sesiones que ustedes tienen no coinciden con las fechas decidimos venir hoy para ver las modificaciones que se realizaron al PADEM, que no son muchas, nosotros como departamento de educación hemos hablado del PADEM varias veces y hoy vamos a mostrar con data las modificaciones que se hicieron, lo que hablamos en la reunión que solicitaron, se habló mucho de capacitación pero está en cada PME de las escuelas incluso mañana van 4 directores a una jornada donde se habla de este tema, porque la capacitación es muy importante, en cuanto al transporte que se habló bastante porque también es importante porque ayuda a la asistencia y es algo que los apoderados también exigen, se habló también de los profesores, de innovación en tecnología y se llega a la capacitación de nuevo, pero eso ya está este año y todos porque ustedes también van a participar en la asamblea del 16 de noviembre en donde hemos buscado el mejorar como personas y en ese aspecto tomamos lo que se comentaba y tenemos incorporado en cada escuela la capacitación y lo que sea un factor importante para mejorar.

Edgardo Bravo: independiente de las bromas que se hicieron con respecto a la reunión un poco maratónica fue bastante bueno el ejercicio, yo creo que ese ejercicio debiera de pensarse en el futuro no tan extenso no tan técnico pero si como un diagnóstico participativo, a lo mejor sería interesante hacerlo por escuela e irlo mejorando en el tiempo.

Rosa Manosalva: ahí se combinan las teorías, bueno a medida que vamos haciendo la presentación pueden intervenir

Rigoberto Muñoz: lo que hablábamos en la reunión que es importante, es como generar un ambiente adecuado y respondiera a los requerimientos de la comunidad, y lo que yo planteaba era que los directores fueran parte de la comunidad y agentes de cambios y que en algunos casos no es así si no que son un problema, la idea es lograr un ambiente positivo en el establecimiento y que se viera plasmado en el PADEM donde se vea un ambiente más amable, más generoso.

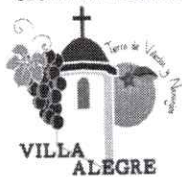


Ricardo Lizama: bueno la reunión que nosotros hicimos en el internado en mi opinión fue muy fructífera, la idea era generar un debate de porque si se han inyectado recursos no se demostraba en los resultados y se logró lo que queríamos, en realidad la sesión fue muy grata, nos dimos cuenta que los directores tienen las capacidades y el deseo por mejorar la educación de la comuna, al igual que los profesores que tiene muchas ganas de aportar a la comuna, y plantearon su opinión donde decían que las capacitaciones eran importantes y su incertidumbre en lo laboral porque ellos nos señalaban, que el no saber si van a tener trabajo el próximo año les generaba un problema, por consiguiente no podían planificar el año y eso puede coincidir en el proceso de enseñanza aprendizaje, no sé si será posible hacer algo Sr. Alcalde, Sra. Rosa poder darle seguridad a los profesores en ese tema.

Alcalde: haber... yo creo y también, coincido que hay que tener reuniones periódicas con la unidad educativa y poder mejorar nuestros resultados es completamente posible, pero lo segundo es relativo porque no se puede asegurar continuidad laboral o la cantidad de horas, porque eso depende de la cantidad de alumnos así que es relativo el sistema público es difícil que retome lo que fue alguna vez, porque la competencia es desigual con el particular subvencionado entonces obviamente estamos en desventaja, así que es difícil la continuidad y la cantidad de horas .

Justo Rebolledo: si no podemos asegurar la continuidad decirles antes para que ellos puedan buscar trabajo en otro lugar, hay que informales, yo creo que también hay que tener en cuenta los alumnos que nosotros tenemos y no sé el porcentaje de vulnerabilidad de nuestros alumnos y tomando en cuenta algo que dijo Rigoberto, creo que tenemos buenos líderes y no tan buenos, si la municipalidad es el sostenedor creo que nosotros tenemos que tener todos los antecedentes en manos ,ver qué calidad de profesores tenemos, porque me acuerdo que tuvimos profesores con mala redacción y mala ortografía, aquí no es buscar pelea pero yo no sé qué colegios han vuelto a clases y quienes no, hoy creo que en la escuela Timoteo hubo un problema donde se llamó a clases y llegaron como cuatro profesores y ahí ofreció despido, yo sé el trabajo que hacen ustedes que es buenísimo pero hay que ver lo que hay, yo veo que hay asistentes de la educación que dan bote que hacen cursos cortos y no sé si sea conveniente.

Ricardo Lizama: bueno todos sabemos que el clima organizacional de los profesores es el más complejo, y el profesor se enfrenta hoy a una situación que nunca antes se



había enfrentado porque antes era considerado como la persona que tenía el conocimiento y lo podía transferir y por consiguiente era respetado por toda la comunidad y por la evolución de las tecnologías hoy lamentablemente el profesor no es solo el que entrega el conocimiento y lo que entrega es cuestionado y es un mundo complejo ahora.

Alcalde: bueno yo creo que hay que ir avanzando

Rosa Manosalva: bueno a medida que avanzamos podemos ir cuestionado porque es todo material del PADEM

Sra. Marisol: bueno esto es el PADEM 2017 son cosas que nosotros ya habíamos presentado en el mes de septiembre, con respecto a los objetivos estratégicos que tiene el DAEM para el siguiente año:

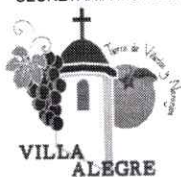
- **El trabajo colaborativo**
- **Fortalecer la educación técnico profesional para poder posicionar de mejor forma nuestro liceo donde está presente una cuarta carrera, donde don Juan Carlos Jaime está viendo el presupuesto y los costos y que posibilidades tenemos de incorporar la carrera al liceo**
- **Mejorar planta administrativa, técnica y pedagógica para el ingreso y permanencia de los alumnos con necesidades especiales**
- **Implementar un sistema educativo inclusivo**
- **Mejorar las capacidades y competencias del equipo técnico y optimizar los recursos humanos y financieros de los establecimientos de la comuna**

Bueno todos estos objetivos estratégicos están por área de gestión institucional hay objetivos específicos señalados los pueden ver porque los tiene en su poder, en esto no hubo ningún tipo de cambio porque sentimos que las sugerencias entregadas en la reunión están incorporadas aquí quizás ,no con la redacción que uno quisiera pero están.

(Continúa con la exposición, explicando los siguientes puntos)

- Área de Liderazgo
- Gestión Curricular

Rosa Manosalva: respecto a los se hablaba del liceo, ya a través de don Arturo quien está muy preocupado por la 4ta carrera ya tenemos una audiencia con el



SEREMI, va a ir una persona que tiene que ver con la infraestructura y es mañana a las 9:30.

Sra. Marisol: lamentablemente la visión que tiene el ministerio es al revés, si tenemos una buena idea tenemos que llevarle todo hecho, no nos dicen esto es bueno nosotros ponemos los recursos, nos ha pasado con la jornada escolar completa, porque nos ha pasado con la jornada escolar completa para párvulo, porque aún no tenemos a todas nuestras escuelas con G y en general las escuelas han estado abandonadas por el ministerio, entonces ya la instalación eléctrica de una sala de básica no está en buenas condiciones y producto de esa sala la jornada escolar completa para párvulo no sale (aunque no tenga nada que ver con párvulo) a parte lo que regula la infraestructura para párvulos, hoy tiene que ver con los jardines infantiles que son realidades distintas, pero debemos responder a esos mandamientos, pero estamos ahora a través de los fondos de apoyo 2016 al mejoramiento de la escuela de Peñuelas, Putagan. Lo que se hablaba anteriormente de los objetivos específicos en relación a los reemplazos, los reemplazos de licencia siempre se ejecutan lo antes posible, cuando la licencia es muy cortita es difícil hacerlo se puede hacer por algún profesor que este con ley SEP, las escuelas siempre sienten que son tardíos pero no es por una falta de gestión.

Rosa Manosalva: hay muchos reemplazos largos que hoy nos están pidiendo que los tengamos de planta el próximo año como los con pos-natal.

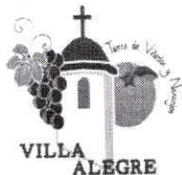
(Continúa la exposición)

Objetivo específico

- Promover que estudiantes con NEE tomen plena participación en el currículo regular.
- Fortalecer la atención a los alumnos con NEE
- Promover la educación ambiental y formación ciudadana de los alumnos

Gestión de Recursos

- Mejorar la formación y las competencias de los equipos técnicos pedagógicos



Rosa Manosalva: yo les quería mencionar a ustedes que la semana pasada, el jueves creo que fue, nosotros seguimos realizando igual los eventos que teníamos donde participaron niños de las escuelas de la comuna y de otras comunas, son cosas que el paro no ha permitido mostrar pero se hizo igual el festival de la canción en inglés.

Sra. Marisol: nosotros hemos tratado de instaurar en la jornada escolar completa en los talleres de libre actividad, que tienes talleres de inglés desde 1er ciclo básico para que al llegar a 5to básico no tengan tanta desventaja.

(Exposición)

Sra. Marisol: Bueno y aquí está el tema que han hablado ustedes de bastante importancia que es la capacitación.

Objetivo específico:

- Promover instancias de capacitación para equipos directivos, docentes y asistentes de la comuna.

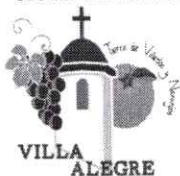
Gestión de recursos:

- Establecer plantel necesario para cubrir planes de estudio y programas de desarrollo de acuerdo a la matrícula de cada establecimiento.

Objetivo específico:

- Mejorar las gestiones interna y externas de los establecimientos que permitan el acceso a distintas subvenciones y aportes ministeriales

Sra. Marisol: con respecto a la dotación docente 2017, tiene que responder a requerimiento 30/70 se van a combinar si tienen menos de 25, aquí está la proyección de matrícula 2017 ,está un poquito por debajo de este año, yo se que son bien recatados y responsables en la proyección como en Certeneja pero son más, está bien que sean responsables en la proyección y así no tener problemas después donde se dijo un numero pero no se llegó y queda un profesor sin trabajo ,los apoderados también se enojan no hay cursos paralelos es complicado, entonces preferimos no empezar con un pronóstico no tan óptimo. Aquí la única diferencia con el PADEM inicial es que en la escuela de Lagunillas se solicitó una separación de curso de 3ro y 4to que estaba combinado y hoy ya tiene 16 y 13 así



que en la sumatoria tenemos un alumno más y un curso más, y en el mes de diciembre cuando inicien el proceso de matrícula, les pediremos que nos envíen las matriculas reales para ver la dotación de docentes.

Alcalde: un comentario sobre la escuela de Lagunillas ¿les llegó la invitación de una velada?

Consejo: no...

Alcalde: bueno es a las 20:30

Sra. Marisol: bueno... lo que podemos comentar con respecto a la dotación docente, son algunos cambios ustedes ven aquí a la Sra. Mireya, Yesica y la profesora Patricia Méndez que debe hacer unas horas de religión porque no tenemos especialista en religión en esas escuelas, así que ella se va a trasladar entre Putagan y Cunaco que lo probamos este año y resultado, hay un espacio que corresponde al docente encargado que el docente encargado para el 2017 será nombrado en febrero porque los decretos son anuales, así que el 28 de febrero sabrán quienes son los encargados.

Ricardo Lizama: yo quería preguntarle a don Francisco acerca de la desmunicipalización ¿avanza o no avanza?

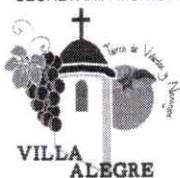
Don Francisco: el dato que se tiene se suponía que esto debería ser aprobado en junio o a más tardar en agosto, pero el estado no está en ningún tipo de proyecto.

Ricardo Lizama: si porque digamos en mi opinión, los alcalde deberían reunirse entre ellos y pedir que la educación se mantenga en los municipios, de forma centralizada porque en si lo que se necesitan son recursos y los alcaldes tienen las herramientas para financiar y coordinar la educación.

Alcalde: ni siquiera se aprobó el reajuste que nos van a pasar más plata

Rosa Manosalva: sobre lo económico nosotros estamos pagando el perfeccionamiento que debíamos, que era hasta el año 2010, yo hable con los profesores y les dije eso, a los que se les debía un monto de 1 millón se les pagaba en un mes y los que tiene 3,4,5 millones acumulados se les pagara así en un ,2 3,4 meses.





Alcalde: que bueno... y me decían que ya no hay deuda actual

Sra. Marisol: si ya no se está acumulando deuda

Alcalde: eso es importante, porque tenemos deuda de arrastre pero ya no está generando mensualmente

Rosa Manosalva: antes de terminar les quiero contar...

Alcalde: bueno siempre es bueno que se hagan los cambios con anticipación si para el 2018 se avisan los cambios el 2017... porque mi política ha sido siempre no cerrar escuelas, porque es un daño y un castigo para las familias, pero si tenemos que pensar en transformar una de las escuelas y mi idea es que Loncomilla no puede ser una escuela tradicional porque es muy alto el déficit que deja pero si le damos cabida a una escuela especial porque tenemos niños con multideficit entonces la escuela de Loncomilla puede ser una escuela especial, donde pueda venir de todas las comunas, tenemos personal y tenemos programas de ayuda, les informo y espero que compartan esta idea.

Edgardo Bravo: yo lo comparto y se había hablado hace tiempo de hacer algo especial con esa escuela, hay un ambiente un micro clima que la hace muy interesante yo creo que hay que invertir un poquito también dentro, para poder cumplir con lo que quiere, me alegra el tema...

Alcalde: podemos hacer una escuela buena y especial y lo podemos lograr con el PIE

Andrés Sáez: hay que avisarles a los apoderados porque se pueden molestar

Alcalde: no eso no es tema para mí, si quieren venir a decirme algo que vengan yo les explicare, y por eso lo anuncio con anticipación es bueno para la comuna tener una escuela con menos déficit y enfocada a los niños especiales.

Edgardo Bravo: sin dejar de lado la meta para esa escuela se podría hacer un periodo de transición, que pudiesen existir las dos partes los niños que van quedando en Loncomilla más los que se van a ir incorporando

Alcalde: es que van a ver cosas que van a ser favorables

Edgardo Bravo: si es que la mayoría de los papas están en la parada de la inclusión



Alcalde: bueno lo que dice Edgardo es bueno que los padres decidan

Rosa Manosalva: si hay que ver las reacciones.

Manuel Muñoz: habría que hacer un pre estudio y hacer algo que les permita atraer a los niños

Rigoberto Muñoz: bueno yo creo que hay una serie de elementos que hay que considerar, salud por ejemplo una de las cosas que yo proponía es como realizar un taller de equino terapia y que es muy bueno para los niños especiales y ahí hay espacio al frente está el cerro y está el entorno, yo tengo los contactos y puedo ayudar.

Sra. Miriam: bueno para esto nosotros vamos a necesitar un catastro del departamento de salud de todos los niños atendidos con necesidades especiales.

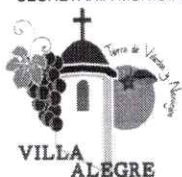
Rosa Manosalva: bueno debido a esto que estamos hablando vamos a contratar a un técnico en proyecto, para ver todos estos temas de infraestructura, y otro en la parte jurídica porque necesitamos más información con estos temas así que tenemos la oferta y la vamos a tomar.

Ricardo Lizama: debido a la escases de recursos que tenemos hoy día es que me pregunto, será necesario del personal que usted dice, sabiendo que tenemos nosotros ese personal, yo creo que deberíamos darle otra vuelta dado a la falta de recursos, creo que si se puede para la persona que hablamos antes que se preocupe de proyectos y contó con el visto bueno de los concejales acá, que se dedicara a redactar proyectos en el ámbito de la educación.

Don Eduardo: con respecto al profesional yo tengo muy buenas migas con el profesional que hay ahora y me da la impresión que no da abasto para todo y viene dos días y tiene que ver con todo, y nosotros como DAEM tenemos mucho más que ver y hay 300 millones previsionales que hay que pagar y eso esta judicializado y eso es un trabajo largo donde hay que ir y se necesita un profesional de tiempo completo, y se permite por ley SEP poder tener a este profesional.

Ricardo Lizama: es que no se trata de contratar un profesional por contratar un profesional si no que a lo menos que este concejo sepa si ha ganado algún litigio





del ámbito del que están señalando, yo lo que le pediría es que se le diera una vuelta, y más información y conocer al profesional que llegara.

Alcalde: claro más información y que los montos sean razonables.

Rosa Manosalva: bueno él es de la comuna se llama Patricio Martínez estaba en Santiago y se vino para estar con su familia

Alcalde: y cuanto sería en gasto

Rosa Manosalva: son 14 horas semanales y cobra 400 mil pesos

Ricardo Lizama: yo no soy de diversificar los servicios jurídicos si todos van a trabajar de forma independiente tiene que a ver una coordinación, y yo no encuentro fundamentado lo que dicen acá creo que sería mejor aumentarle al abogado que ya tenemos

Alcalde: es que una persona no podría hacer la función de dos personas igual de bien, en este caso es que se encargue exclusivamente de educación. Bueno igual es un tema que tiene que ser votado acá, cuanto queda señora Marisol

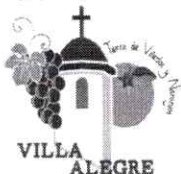
Sra. Marisol: no nada los cambios ya se dijeron y lo otro quedo igual, no hay mayores cambios hay que acelerar el proceso de llamado a concurso para el año 2017 eso es el cambio del PADEM 2016

Rigoberto Muñoz: bueno quizás sea la última vez que converse con ustedes y quisiera felicitarlos por el trabajo que han hecho, lo segundo es que quiero plantear una visión en Peñuela la escuela se llama Alfredo Noguera Prieto y el era dueño del sector de Esperanza y en Esperanza el colegio se llama Ramón Leiva Narváez y el era profesor de Peñuelas creo que están al revés.

Edgardo Bravo: hay alguna conclusión general del PADEM que no lo leí todo...

Sra. Marisol: si al final esta

Justo Rebolledo: me permite acotar una cosita... lo que paso en la Timoteo con niños de Kínder que fueron retirados porque eran maltratados por la educadora y todo lo que paso que le andaban pidiendo plata después a la educadora para cerrar el tema, yo creo que de una vez por todas el tema de los directores y encargados de los colegios deben tomar la importancia que tienen, y con relación al transporte



que se hagan fiscalizaciones que se cumpla y que sea para un establecimiento y que los que licitan sean los choferes que se cumpla de forma correcta.

Alcalde: yo estoy de acuerdo contigo pero hay que esperar a que vuelva todo a foja cero, porque con los recursos SEP se contrató eso y resulta que ya no se puede y será un daño para los niños.

Edgardo Bravo: siguiendo con esto el PADEM es como el hilo rector para cumplir con los objetivos, y para los próximos que hay que ver que actividades se pueden hacer para captar alumnos en los colegios, tener claro los desgloses que vamos a hacer porque solo se habla de objetivos generales.

Sra. Marisol: en el área de gestión escolar están las actividades específicas.

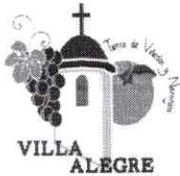
Alcalde: hay que pensar en la calidad de educación y que calidad vamos a tener si tenemos cursos fusionados, sería mejor tener una escuela y todos los cursos unificados para la calidad de enseñanza aprendizaje, y los alumnos de Loncomilla son 70 y son todos de acá en cambio los de Cunaco son 80 y son todos de allá y si hablamos de la calidad de educación obvio que se aprende más en cursos unificados, pero este tema es para el 2018, ya aprobemos el PADEM.

Edgardo Bravo: si

Ricardo Lizama: yo estos últimos tres años he rechazado el PADEM, pero hemos ido trabajando con la Sra. Rosa, se han hecho capacitaciones para ir mejorando no obstante a aquello pedirle que no sea una parcela que si bien es cierto son servicios traspasados pero pertenecen a este municipio, de tal manera que cualquier decisión se nos informe y que este concejo sepa y así tener la información para poder opinar y entendiendo el esfuerzo suyo vamos a aprobar este PADEM.

Andrés Sáez: yo todos los años lo he aprobado y he visto el esfuerzo y aprovechar de felicitarlos y el tema del SIMCE es cosa de tiempo para llegar a los resultados, yo apruebo.

Manuel Muñoz: si yo quiero decir que en base al trabajo que han hecho a los estudios creo que este es el mejor PADEM que se ha hecho y por otro lado veo una presentación muy buena y eso demuestra el alto profesionalismo de los que



trabajan acá, y también había anotado lo de las contrataciones y creo que es conveniente tener algún conocimiento y poder opinar también, yo lo apruebo.

Rigoberto Muñoz: yo apruebo con mucho gusto.

Justo Rebolledo: voy a decir una cosa muy simple, cuando las cosas andan bien y cuando andan mal en el DAEM todos trabajan y se nota y esto es el fruto del trabajo en equipo y eso me da una conformidad tremenda apruebo el PADEM.

Rosa Manosalva: gracias por las palabras y por haber aprobado

Alcalde: tenemos correspondencia le agradecemos al DAEM por su asistencia.

Cesar Morales:

- Solicitud de Encargada de Omil: Solicitando un Aporte de \$ 2.500.000, para el año 2017.

Alcalde: es un monto razonable, Se Aprueba

Cesar Morales:

- Curso de capacitación protocolo y normas de transferencia municipal

Justo Rebolledo: una pregunta ¿Cómo vamos en eso? Hay recurso o no hay recurso

Ricardo Lizama: lo que pasa don Cesar es lo siguiente cuando hicimos el curso de marketing estuvimos 5 días aprobamos el curso, y la contraloría está haciendo que devolvamos los recursos, entonces este curso no sería atingente a los concejales sino que al secretario municipal entonces quizás a futuro vamos a tener problemas con eso, pero hay un curso del 22 al 26 de noviembre que es de planta municipales donde los concejales tienen que aprobar eso si es atingente.

Alcalde: hay que ser cauteloso con eso.

Andrés Sáez: yo quiero ir a ese curso no sé si alguien puede preguntar con respecto a eso, podría hacer la consulta el Secretario Municipal.

Cesar Morales: Sí, la consulta la puedo hacer a Contraloría, pero se por escrito y la respuesta va a llegar después de la realización del curso.





Ricardo Lizama: yo quería ir a Punta Arenas...

Justo Rebolledo: hay que ver si tenemos recursos.

Alcalde: podemos dejar VARIOS para la próxima.

Justo Rebolledo: renuncio el alcalde de Talca, de Linares y de Colbun

Alcalde: yo sabía de Linares pero cada uno con su tema... bueno vamos a hacer una excepción y le damos la palabra a Manelo

Manelo: bueno como saben nosotros estamos a cargo de la comisión Teletón y necesitamos su apoyo como municipio y con Natalia le mandamos una solicitud hace dos semanas

Alcalde: yo no la he visto, pero que es lo que necesitan....

Manelo: escenario, para el evento para el evento final, para el estadio y la amplificación

Alcalde: ya para que tengamos claridad, primero felicitar porque es para ayuda de los niños, escenario lo podemos facilitar pero ustedes saben que están en paro así ustedes tendrían que movilizarlo, amplificación también pero colación y poleras no podemos porque no tenemos recursos y lo otro que me gustaría a modo de idea es que ustedes se pusieran algunas metas no solo reaccionar cuando don Francisco da la invitación, si dicen que tenemos 15 niños en la teletón porque no se propone que la comisión compre un vehículo y nosotros podemos ayudar en el combustible, tener cosas como comisión.

Manelo: yo, ya pensaba retírame no tenemos mucho apoyo.

Alcalde: no, no tiene que retirarse.

Manelo: bueno lo otro es el conjunto base, antes iba el tigre solitario y su banda así que necesitamos eso, los sobres, amplificación y el escenario

Edgardo Bravo: solo para sintetizar el escenario es indispensable, la movilización la amplificación la tiene don Jorge y Esteban no se ha cual contrataran, en eso ellos llevan al grupo base lo demás lo ponemos todo nosotros. Lo que plantea el alcalde sobre el vehículo es una muy buena idea que tenemos hace años, pero para eso



hay que hacer una corporación y tenemos que hacer las averiguaciones para poder lograrlo.

Alcalde: hay que ir avanzando en eso

Cesar Morales: bueno manifestar que ellos conversaron conmigo yo tome conocimiento y la pase a la oficina y lo converse con el alcalde pero como estamos en paro, ha sido un poco difícil, con respecto a la amplificación hay que mandar la especificación de los días y lo que se solicita y eso se manda a adquisiciones y así hablar con el que lo haga, para hacer la orden de compra.

Alcalde: lo que pasa es que el sistema ha cambiado mucho ya no se puede hacer nada de palabra, para todo se requiere la solicitud y la orden de compra.

Manelo: que quede claro que necesitamos amplificación, grupo base y escenario

Alcalde: ya, eso lo vemos junto con la amplificación, se da el visto bueno y sujeto mientras estén en paro ustedes movilizan el escenario.

Se levanta la sesión siendo las 11:45



Cesar Morales Ramírez.
Secretario Municipal Subrogante.

Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

PRESUPUESTO EDUCACION 2017

INGRESOS M\$													PRESUPUESTO INICIAL	
Cuentas Codigos														
													DENOMINACION	
1	1	5	0	5									TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
1	1	5	0	5	0	3							DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
1	1	5	0	5	0	3	0	0	3				DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	3.616.712
1	1	5	0	5	0	3	9	9	9				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	200.000
1	1	5	0	5	0	3	1	0	1				DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORP.A SU GESTION	170.000
1	1	5	0	8									OTROS INGRESOS CORRIENTES	
1	1	5	0	8	0	1	0	0	2				RECUPERACION ART. 12 LEY N° 18.196	143.000
				1	5								SALDO INICIAL DE CAJA	
													TOTAL	4.129.712

V° B°
 FINANZAS



PRESUPUESTO EDUCACION 2017

GASTOS M\$

Cuentas Codigos										DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL
2	1	5	2	1							
2	1	5	2	1						GASTOS EN PERSONAL	3.359.829
2	1	5	2	1	0	1				PERSONAL DE PLANTA	1.363.930
2	1	5	2	1	0	1	0	0	1	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.237.500
2	1	5	2	1	0	1	0	0	2	APORTE EMPLEADOR	36.430
2	1	5	2	1	0	1	0	0	3	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	10.000
2	1	5	2	1	0	1	0	0	5	AGUINALDO Y BONOS	80.000
2	1	5	2	1	0	2				PERSONAL A CONTRATA	1.250.735
2	1	5	2	1	0	2	0	0	1	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.120.600
2	1	5	2	1	0	2	0	0	2	APORTE EMPLEADOR	30.000
2	1	5	2	1	0	2	0	0	3	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	10.000
2	1	5	2	1	0	2	0	0	4	REMUNERACIONES VARIABLES	30.135
2	1	5	2	1	0	2	0	0	5	AGUINALDO Y BONOS	60.000
2	1	5	2	1	0	3				OTRAS REMUNERACIONES	745.164
2	1	5	2	1	0	3	0	0	1	HONORARIOS A SUMA ALZADA- PERS. NATURALES	10.000
2	1	5	2	1	0	3	0	0	4	REMUNERACIONES REGULADA POR EL COD. DEL TRABAJO	665.164
2	1	5	2	1	0	3	0	0	6	APORTE EMPLEADOR	10.000
2	1	5	2	1	0	3	9	9	9	AGUINALDO Y BONOS	60.000
2	1	5	2	2						BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	767.883
2	1	5	2	2	0	1	0	0	1	PARA PERSONAS	10.000
2	1	5	2	2	0	2	0	0	1	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	10.000
2	1	5	2	2	0	2	0	0	2	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2.000
2	1	5	2	2	0	2	0	0	3	CALZADO	10.000
2	1	5	2	2	0	3	0	0	1	PARA VEHICULOS	20.000
2	1	5	2	2	0	3	0	0	2	PARA CALEFACCION	1.200
2	1	5	2	2	0	4	0	0	1	MATERIALES DE OFICINA	200.000
2	1	5	2	2	0	4	0	0	2	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	30.000
2	1	5	2	2	0	4	0	0	7	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	10.000
2	1	5	2	2	0	4	0	0	8	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	1.000
2	1	5	2	2	0	4	0	0	9	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE COMPUTACION	41.883
2	1	5	2	2	0	4	0	1	0	MATERIALES PARA MANTEN. Y REPARACIONES DE INMUEBL	30.000

gpe

2	1	5	2	2	0	4	0	1	1	REPUESTOS Y ACCES. PARA MANTEN. Y REPAR. DE VEHICU	10.000
2	1	5	2	2	0	4	9	9	9	OTROS	1.000
2	1	5	2	2	0	5	0	0	1	ELECTRICIDAD	26.000
2	1	5	2	2	0	5	0	0	2	AGUA	48.000
2	1	5	2	2	0	5	0	0	3	GAS	10.000
2	1	5	2	2	0	5	0	0	4	CORREO	1.000
2	1	5	2	2	0	5	0	0	5	TELEFONIA FIJA	6.000
2	1	5	2	2	0	5	0	0	6	TELEFONIA CELULAR	2.000
2	1	5	2	2	0	5	0	0	7	ACCESO A INTERNET	3.600
2	1	5	2	2	0	5	0	0	8	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	1.000
2	1	5	2	2	0	5	9	9	9	OTROS	1.000
2	1	5	2	2	0	6	0	0	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	1.000
2	1	5	2	2	0	6	0	0	2	MANTEIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	1.000
2	1	5	2	2	0	6	0	0	3	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	1.000
2	1	5	2	2	0	6	0	0	4	MANTENIMIENTO Y REP. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICI	1.000
2	1	5	2	2	0	6	0	0	7	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICC	10.000
2	1	5	2	2	0	6	9	9	9	OTROS	3.000
2	1	5	2	2	0	7	0	0	1	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	5.000
2	1	5	2	2	0	7	0	0	2	SERVICIOS D ENCUADERNACION Y EMPASTE	1.000
2	1	5	2	2	0	8	0	0	7	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.000
2	1	5	2	2	0	8	9	9	9	OTROS	1.000
2	1	5	2	2	0	9	0	0	3	ARRIENDO DE VEHICULOS	150.000
2	1	5	2	2	0	9	0	0	5	ARRIENDO MAQUINAS Y EQUIPOS	20.000
2	1	5	2	2	1	0	0	0	2	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	6.200
2	1	5	2	2	1	1	0	0	2	CURSOS DE CAPACITACION	80.000
2	1	5	2	2	1	1	0	0	3	SERVICIOS INFORMATICOS	10.000
2	1	5	2	2	1	2	0	0	2	GASTOS MENORES	1.000
2	1	5	2	3	0	1	0	0	4	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	1.000
2	1	5	2	9	0	5	9	9	9	OTRAS	1.000
TOTAL											4.129.712

V° B°
FINANZAS

9/09

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
 DEPARTAMENTO DE SALUD
UNIDAD DE FINANZAS

PRESUPUESTO 2017
ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL VILLA ALEGRE

INGRESOS 2017

05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.452.300
	03		De Otras Entidades Públicas	2.452.300
		006	Del Servicio de Salud	2.314.450
		099	De Otras Entidades Públicas	97.850
		101	De la Municipalidad a Serv.Incorporados a su Gestion	40.000
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	85.400
	01		Recup. Y Reembolsos por Licencias Médicas	80.000
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	80.000
	99		Otros	5.400
		001	Devoluciones y Reintegros	4.800
		999	Otros	600
15	00	000	SALDO INICIAL DE CAJA	500
TOTAL INGRESOS				2.538.200

919.

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
DEPARTAMENTO DE SALUD
UNIDAD DE FINANZAS

PRESUPUESTO 2017
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL VILLA ALEGRE

GASTOS 2017

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2017
21			GASTOS EN PERSONAL	2.231.521
	01		PERSONAL DE PLANTA	1.349.483
	01	001	Sueldos y Sobresueldos	1.058.523
	01	002	Aportes del Empleador	37.024
	01	003	Asignaciones por Desempeño	216.597
	01	004	Remuneraciones Variables	2.339
	01	005	Aguinaldos y Bonos	35.000
	02		PERSONAL A CONTRATA	426.377
	02	001	Sueldos y Sobresueldos	357.002
	02	002	Aportes del Empleador	10.301
	02	003	Asignaciones por Desempeño	44.034
	02	004	Remuneraciones Variables	3.040
	02	005	Aguinaldos y Bonos	12.000
	03		OTRAS REMUNERACIONES	455.661
		001	Honorarios a suma alzada personas naturales	455.661
22			C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	285.199
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.300
		001	Para Personas	2.300
	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.169
		001	Textiles y Acabados Textiles	169
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2.000
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	24.160
		001	Para Vehículos	24.000
		999	Para Otros	160
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	153.440
		001	Materiales de Oficina	5.500
		003	Productos Químicos	15.000
		004	Productos Farmacéuticos	51.500
		005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	31.000
		006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	200
		007	Materiales y Útiles de Aseo	10.500
		008	Menaje Para Oficina, Casino y Otros	200
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	3.000
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	4.390
		011	Rptos y Acces. para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	5.000
		013	Equipos menores	150
		999	Otros	27.000
	05		SERVICIOS BÁSICOS	38.960
		001	Electricidad	20.000
		002	Agua	6.900
		003	Gas	5.560
		005	Telefonía Fija	3.500
		006	Telefonía Celular	2.500
		007	Acceso a Internet	500
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.800
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificios	

Handwritten signature or initials.

	002	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	5.000
	003	Mantenimiento y Reparacion Mobiliarios y Otros	500
	004	Mantenimiento y Reparacion de Máquinas y Equipos de Oficina	500
	006	Mantenimiento y reparacion de Otras Maquinarias y Equipos	1.000
	007	Mantenimiento y Reparacion de Equipos Informaticos	1.000
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.220
	001	Servicios de Publicidad	300
	002	Servicio de Impresión	4.820
	999	Otros	100
08		SERVICIOS GENERALES	4.100
	001	Servicios de Aseo	1.600
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2.500
09		ARRIENDOS	1.800
	005	Arriendo de Maquinas y Equipos	1.500
	999	Otros	300
10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.250
	002	Primas y Gastos de Seguros	5.000
	004	Gastos Bancarios	250
11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	27.600
	002	Cursos de Capacitacion	2.600
	999	Otros	25.000
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.400
	002	Gastos Menores	2.500
	005	Derecho y Tasas	1.700
	999	Otros	200
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20.980
	02	EDIFICIOS	100
	03	VEHICULOS	100
	04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	7.580
	001	Maquinas y Equipos	2.580
	002	Maquinarias y Equipos para la Produccion	2.000
	999	Otros	3.000
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.200
	001	Equipos Computacionales y Perifericos	2.200
	002	Equipos de Comunicación para Redes Informaticas	1.000
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	100
	001	Programas Computacionales	100
35		SALDO CAJA FINAL	500
TOTAL GASTOS			2.538.200

Handwritten signature or initials in blue ink.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017

INGRESOS MUNICIPALES M\$

CUENTAS										DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL
CODIGOS											
1	1	5	0	3						TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y REALIZAC.DE ACTIVID.	494.400
1	1	5	0	3	0	1	0	0	1	PATENTES MUNICIPALES	55.500
1	1	5	0	3	0	1	0	0	2	DERECHOS DE ASEO	16.300
1	1	5	0	3	0	1	0	0	3	OTROS DERECHOS	29.400
1	1	5	0	3	0	2	0	0	1	PERMISOS DE CIRCULACION	240.000
1	1	5	0	3	0	2	0	0	2	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	28.000
1	1	5	0	3	0	3				PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	123.000
1	1	5	0	3	9	9				OTROS TRIBUTOS	2.200
1	1	5	0	5						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.000
1	1	5	0	5	0	7	9	9	9	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	60.000
1	1	5	0	8						OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.073.200
1	1	5	0	8	0	1	0	0	2	RECUPERACIONES ART. 12 LEY 18.196	6.600
1	1	5	0	8	0	2	0	0	1	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	68.400
1	1	5	0	8	0	2	0	0	2	MULTAS ART. 14 N° 6 LEY 18695 BENEFICIO F.C.M.	4.300
1	1	5	0	8	0	2	0	0	3	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - BENEFICIO MUNICIPAL	3.600
1	1	5	0	8	0	2	0	0	4	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - BENEFICIO SERV.SALUD	2.400
1	1	5	0	8	0	2	0	0	5	REG. MULTAS DE TRANSITO N.P. BENEF. MUNICIPAL	1.600
1	1	5	0	8	0	2	0	0	6	REG. MULTAS DE TRANSITO N.P. BENEF. OTRAS MUNIC.	6.400
1	1	5	0	8	0	2	0	0	8	INTERESES	6.800
1	1	5	0	8	0	3	0	0	1	PARTIC.ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	1.965.600
1	1	5	0	8	0	4	0	0	1	ARANCEL AL REG. DE MULTAS TRANSITO NO PAGADAS	1.000
1	1	5	0	8	9	9	0	0	1	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROV.DE IMPTOS.	6.500
1	1	5	1	5						SALDO INICIAL DE CAJA	100
TOTAL											2.627.700

[Handwritten signature]

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017

GASTOS MUNICIPALES M\$

CUENTAS						DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL
CODIGOS							
2 1 5	2 1					GASTO EN PERSONAL	1.169.454
2 1 5	2 1	0 1	0 0	1		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	608.993
2 1 5	2 1	0 1	0 0	2		APORTE DEL EMPLEADOR	18.003
2 1 5	2 1	0 1	0 0	3		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	54.475
2 1 5	2 1	0 1	0 0	4		REMUNERACIONES VARIABLES	27.833
2 1 5	2 1	0 1	0 0	5		AGUINALDOS Y BONOS	15.840
2 1 5	2 1	0 2	0 0	1		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	195.636
2 1 5	2 1	0 2	0 0	2		APORTE DEL EMPLEADOR	6.276
2 1 5	2 1	0 2	0 0	3		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	11.926
2 1 5	2 1	0 2	0 0	4		REMUNERACIONES VARIABLES	9.000
2 1 5	2 1	0 2	0 0	5		AGUINALDOS Y BONOS	8.810
2 1 5	2 1	0 3	0 0	1		HONORARIOS A SUMA ALZADA	6.000
2 1 5	2 1	0 3	0 0	4		OTRAS REMUN.REGULADAS POR CODIGO DEL TRABAJO	37.200
2 1 5	2 1	0 3	9 9	9		OTRAS	29.000
2 1 5	2 1	0 4	0 0	3		DIETAS A JUNTAS, CONCEJO Y COMISIONES	94.502
2 1 5	2 1	0 4	0 0	4		PRESTACIONES DE SERVICIO COMUNITARIOS	45.960
2 1 5	2 2					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	918.211
2 1 5	2 2	0 1	0 0	1		PARA PERSONAS	11.457
2 1 5	2 2	0 1	0 0	2		PARA ANIMALES	70
2 1 5	2 2	0 2	0 0	1		TEXTILES Y ACABADOS TECTILES	1.035
2 1 5	2 2	0 2	0 0	2		VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	12.500
2 1 5	2 2	0 2	0 0	3		CALZADO	1.000
2 1 5	2 2	0 3	0 0	1		PARA VEHICULOS	51.400
2 1 5	2 2	0 3	0 0	3		PARA CALEFACCION	100
2 1 5	2 2	0 4	0 0	1		MATERIALES DE OFICINA	9.500
2 1 5	2 2	0 4	0 0	2		TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	310
2 1 5	2 2	0 4	0 0	3		PRODUCTOS QUIMICOS	2.100
2 1 5	2 2	0 4	0 0	4		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	310
2 1 5	2 2	0 4	0 0	6		FERTILIZ., INSECT., FUNGICIDAS Y OTROS	1.000
2 1 5	2 2	0 4	0 0	7		MATERIALES Y UTILES DE ASEO	5.200
2 1 5	2 2	0 4	0 0	8		MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	520
2 1 5	2 2	0 4	0 0	9		INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	6.210
2 1 5	2 2	0 4	0 1	0		MATERIALES PARA MANTENC. Y REPARAC. DE INMUEBLES	19.060
2 1 5	2 2	0 4	0 1	1		REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REP.VEHICULOS	8.075
2 1 5	2 2	0 4	0 1	2		OTROS MATERIALES Y UTILES DIVERSOS	520
2 1 5	2 2	0 4	0 1	4		PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICOS	620
2 1 5	2 2	0 4	0 1	5		PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	2.270
2 1 5	2 2	0 4	9 9	9		OTROS	1.240
2 1 5	2 2	0 5	0 0	1		ELECTRICIDAD	201.130

Spig.

2 1 5	2 2	0 5	0 0 2	AGUA	29.230
2 1 5	2 2	0 5	0 0 3	GAS	3.103
2 1 5	2 2	0 5	0 0 4	CORREO	2.580
2 1 5	2 2	0 5	0 0 5	TELEFONIA FIJA	6.800
2 1 5	2 2	0 5	0 0 6	TELEFONIA CELULAR	20.100
2 1 5	2 2	0 5	0 0 7	ACCESO A INTERNET	10.350
2 1 5	2 2	0 6	0 0 1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	22.780
2 1 5	2 2	0 6	0 0 2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	5.790
2 1 5	2 2	0 6	0 0 3	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	500
2 1 5	2 2	0 6	0 0 4	MANTENIMIENTO Y REPARAC. MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFIC	1.000
2 1 5	2 2	0 6	0 0 6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OTRAS MAQUINAR.Y EQ	1.100
2 1 5	2 2	0 6	0 0 7	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATIC.	1.500
2 1 5	2 2	0 6	9 9 9	OTROS	1.450
2 1 5	2 2	0 7	0 0 1	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	4.150
2 1 5	2 2	0 7	0 0 2	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	13.500
2 1 5	2 2	0 7	0 0 3	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	500
2 1 5	2 2	0 8	0 0 1	SERVICIOS DE ASEO	260.508
2 1 5	2 2	0 8	0 0 2	SERVICIOS DE VIGILANCIA	4.560
2 1 5	2 2	0 8	0 0 3	SERVICIOS DE MANTENCION DE JARDINES	9.260
2 1 5	2 2	0 8	0 0 4	SERVICIO DE MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO	11.200
2 1 5	2 2	0 8	0 0 5	SERVICIOS DE MANTENCION DE SEMAFOROS	500
2 1 5	2 2	0 8	0 0 7	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	4.450
2 1 5	2 2	0 8	0 1 0	SERVICIOS DE SUSCRIPCIONES Y SIMILARES	500
2 1 5	2 2	0 8	0 1 1	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	73.900
2 1 5	2 2	0 8	9 9 9	OTROS	23.800
2 1 5	2 2	0 9	0 0 2	ARRIENDO DE EDIFICIOS	
2 1 5	2 2	0 9	0 0 3	ARRIENDO DE VEHICULOS	2.000
2 1 5	2 2	0 9	0 0 4	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	1.000
2 1 5	2 2	0 9	0 0 5	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	26.573
2 1 5	2 2	0 9	0 0 6	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	8.450
2 1 5	2 2	0 9	9 9 9	OTROS	1.200
2 1 5	2 2	1 0	0 0 2	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	6.150
2 1 5	2 2	1 1	0 0 2	CURSOS DE CAPACITACION	5.000
2 1 5	2 2	1 1	0 0 3	SERVICIOS INFORMATICOS	2.200
2 1 5	2 2	1 1	9 9 9	OTROS	1.500
2 1 5	2 2	1 2	0 0 2	GASTOS MENORES	3.600
2 1 5	2 2	1 2	0 0 3	GASTOS PRESENTACION PROTOCOLO Y CEREMONIAL	
2 1 5	2 2	1 2	0 0 5	DERECHOS Y TASAS	11.800
2 1 5	2 4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	512.635
2 1 5	2 4	0 1	0 0 1	FONDOS DE EMERGENCIA	9.500
2 1 5	2 4	0 1	0 0 5	OTRAS PERS. JURIDICAS PRIVADAS	4.200
2 1 5	2 4	0 1	0 0 6	VOLUNTARIADO	40.000
2 1 5	2 4	0 1	0 0 7	ASISTENCIA SOCIAL PERSONAS NATURALES	50.000
2 1 5	2 4	0 1	0 0 8	PREMIOS Y OTROS	12.865
2 1 5	2 4	0 1	9 9 9	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	21.290
2 1 5	2 4	0 3	0 0 2	A LOS SERVICIOS DE SALUD	2.600
2 1 5	2 4	0 3	0 8 0	A LAS ASOCIACIONES	1.800
2 1 5	2 4	0 3	0 9 0	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACION	150.000
2 1 5	2 4	0 3	0 9 2	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS	2.580
2 1 5	2 4	0 3	0 9 9	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.000

919

2 1 5	2 4	0 3	1 0 0			A OTRAS MUNICIPALIDADES	2.000
2 1 5	2 4	0 3	1 0 1	,	1	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION - EDUCACION	170.000
2 1 5	2 4	0 3	1 0 1	,	2	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION - SALUD	41.800
2 1 5	2 6					OTROS GASTOS CORRIENTES	1.500
2 1 5	2 6	0 1				DEVOLUCIONES	1.000
2 1 5	2 6	0 4	0 0 1			ARANCEL AL REGISTRO MULTAS TRANSITO NO PAGADAS	500
2 1 5	2 9					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.800
2 1 5	2 9	0 1				TERRENOS	
2 1 5	2 9	0 3				VEHICULOS	
2 1 5	2 9	0 4				MOBILIARIO Y OTROS	2.600
2 1 5	2 9	0 5	0 0 1			MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.600
2 1 5	2 9	0 5	9 9 9			OTROS	4.500
2 1 5	2 9	0 6	0 0 1			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	3.100
2 1 5	2 9	0 7	0 0 1			PROGRAMAS COMPUTACIONALES	2.000
2 1 5	2 9	0 7	0 0 2			SISTEMAS DE INFORMACION	
2 1 5	3 1					INICIATIVAS DE INVERSION	12.000
2 1 5	3 1	0 2	0 0 2			CONSULTORIAS	1.000
2 1 5	3 1	0 2	9 9 9			OTROS GASTOS	11.000
2 1 5	3 5					SALDO FINAL DE CAJA	100
TOTAL							2.627.700

9/09